

DIRECTOR
Lic. Manuel Coto F.
Subdirector
Joaquín Vargas Coto

AÑO 1 Número suelto ₡ 0-10

San José, Costa Rica MARTES 22 de mayo de 1923

Suscripción mensual ₡ 2.00

No. 219

El pabellón azul camino al triunfo Del Tejar de Cartago

En la tarde del domingo último quedó instalada la Directiva Provisional del Partido Jimenista en este pueblo, con más de doscientas personas de las más connotadas del lugar. Una comisión de la Directiva Central de Cartago se trasladó aquí en un camión de la Costa Rica Motor Co. que fué recibida efusiva y cariñosamente por todos los vecinos del Tejar, que la esperaban en la casa del rico propietario don Antonio María Brenos, en donde tuvo lugar la importante reunión del Partido Republicano. Entre otras personas tuvimos el gusto de ver a los señores: don Ramón Jacinto Rivera, don Guillermo Herrera O., don Ramón Céspedes, Licenciado don Víctor Manuel Monge, don Ramón Monestel, don Práxedes Saababá, don Guillermo Güter, don Jaime Oreamuno, don Luciano Arias, don Leonidas Gutiérrez Q., don Alvaro Rivera, don Fernando Alvarado, don Rafael S. Jiménez, don Simón Matarrita y algunos otros que no pudimos anotar.

Los amplios corredores de la casa del señor Brenos fueron insuficientes para contener la enorme multitud que se agolpaba en la calle y en las aceras de enfrente.

Después de un discurso del Licenciado don Elías Leiva, en que daba las gracias a sus conterráneos por haber acudido en tan gran número al llamado que les había hecho en nombre del Partido, y de exhortarlos a poner todos sus empeños en el triunfo de la causa, hicieron uso de la palabra en eloquentes discursos de los señores don Ramón Céspedes, don Guillermo Herrera y don Patrocinio Arrieta Leiva.

En el momento en que don Memo Herrera pronunciaba su discurso, los echandistas Alfredo Sancho y Juan de Dios Freer, que pasaban por ahí ocasionalmente, tuvieron que oír los graves cargos que este orador les hizo a los asesores de don Alberto Echandi y al mismo candidato. El orador lanzó un reto energético al señor Sancho para que contestara públicamente aquellos cargos y él interpellado, como de costumbre, emudeció, hundiéndose a esconder, junto con su compañero, en un billar próximo, para huir en seguida en vergonzosa retirada, en vista de que nada tenía que hacer.

Después de esta reunión, en que quedó de manifiesto el ánimo jimenista de este pueblo, creemos que ninguno otro partido se atreverá a enviar sus propagandistas, sabiendo, como se sabe ya de sobra, que en el Tejar no queremos otro candidato que el eximio ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno.

Corresponsal

Tejar, mayo 21 de 1923.

COMECRIANTES

Paraguas y Sombrillas de algodón llegaron donde FERNANDO MADRIGAL antes Almacén Madrigal.

Duelo del Republicanismo

Murió don Arturo Coto Rojas

Con sincera pena tenemos que informar a las 15-30 h. de antea-
yer, falleció en esta capital don Arturo Coto Rojas, que apenas contaba 23 años de edad, y era miembro de muy apreciable familia, hijo de don Jesús Coto Mata y la extinta señora doña Trinidad Rojas de Coto.

Perteneciente a una familia de todo nuestro cariño, el joven Coto Rojas era gallardo soldado de la causa republicana, que ahora la manta la desaparecía de este brioso batallador y cumplido caballero.

Vivió el señor Coto Rojas en una finca de su propiedad en Agua Caliente de Cartago. Había contraído matrimonio, hace apenas algunos meses, en noviembre, con doña Clementina Mora.

A consecuencia de la cox de una bestia, recibida en la mano, sufrió una infección.

Fué prontamente atendido por el doctor Coto en la ciudad de Cartago, y al estado se le trasladó a esta ciudad, a casa de su familia, pero to-
y el estado se le trasladó a esta ciudad, a casa de su familia, pero to-
y el estado se le trasladó a esta ciudad, a casa de su familia, pero to-

LA NOTICIA REPUBLICANA lamenta la desaparición del joven Coto Rojas y envía la muestra de su simpatía y la manifestación muy sentida de su condolencia a la Sra. viuda doña Clementina de Coto, al padre don Jesús Coto M., a los hermanos Licenciado don Alonso Pérez Calvo y doña Benigna C. de Pérez, doña Esperanza C. de Orozco, don Cristóbal del Barco y doña Clemencia C. del Barco don Francisco Chavarria Mora, Jesús, Herminia, Claudio, Ester, Octavio, Gonzalo, Hortensia y María Cristina Coto Porras; a la doña doña Elías Aguilar y de Coto y a las familias Pacheco Coto, Coto Aguilar, Coto Gutiérrez y demás deudos.

De un modo especial nuestra condolencia va dirigida al luchador brillante del Republicanismo don Claudio Coto Rojas, a quien acompañamos en su pesar.

Un chile puriscaleño

—En qué se parece Charles Days a los taurines que juegan con plata ajena?

—Pues en eso mismo. Y si no que lo diga don Ramón Charpen tier, que es quien pone el altar para que Fray Chombo cante la misa.

Nueva adhesión de Aserri

Aserri, mayo 21 de 1923

Sr. Director de
"La Noticia Republicana"

S. D.

Yo, Eloy Marín, me adhiero a la noble causa republicana, pues como hombre honrado, y trabajador que soy, no puedo comulgar con la Argolla.
¡VIVA JIMENEZ!

La lucha es necesaria

En una sociedad en la cual todos sean del mismo parecer, habrá equilibrio estable de las voluntades, pero ese fenómeno también puede llamarse de estagnación; allí habrá paz, mas no progreso. Las sociedades van hacia adelante sólo a condición de que haya en su seno espíritus descontentos y voluntades pugnaces. Que la lucha haya de ser sin balas explosivas, sin flechas envenenadas, en fin, guerra civilizada, como si dijéramos, santo y bueno; pero la lucha nos es forzoso tenerla. En el frontispicio de la República no podemos inscribir el lema: *La paz reina en Varsovia*, sino el de los positivistas, que implica desasosiego, aunque no revuelta: *El progreso en el orden*. Nadie más tolerante y manso que Jesús; y sin embargo son suyas aquellas palabras: *No penséis que he venido para meter paz en la tierra*. La grandeza del gobierno republicano consiste en que estimula la diversidad de opiniones; en que permite pensar de distinto modo que los depositarios temporales del poder; en que es por excelencia el gobierno de libre examen, de los contrarios pareceres. La ley de la vida es la continua acción y reacción, la lucha perpetua en la arena. Dejamos los hombres de querrellos cuando la inquieta llama de la inteligencia se extingue. En los cementerios cesan las voces discordantes de los hombres; pero, también, aquellos son los dominios estériles de la muerte. La sociedad política en que no se oye desde lejos el tumultuoso rumor de las discusiones de la plaza pública, podrá gozar de la felicidad en que pensaba Lutero, al exclamar en el campo santo de Worms: — *Invidio quia quiescent mas nunc, de la que ansían pueblos vigorosos y libres*.

Cueman que en Sebastopol los soldados franceses y rusos, después de la lucha del día, fraternizaban en la dulzura de la tarde. He aquí un símbolo admirable.

RICARDO JIMENEZ.

(La Aurora Social, 17 de setiembre de 1912)

La jornada política del domingo

Nuestros corresponsales nos informan de diversos lugares del país, que las reuniones republicanas han estado animadimas y que poco a poco se va venciendo la apatía que al principio manifestaban los ciudadanos por entrar en estos torneos del civismo.

La Directiva Central del Partido Republicano ha impartido instrucciones a todos los propagandistas de la causa para que hagan discursos más que otra cosa doctrinarios, haciendo ver a los públicos la obligación de que está cada ciudadano de interesarse por los negocios nacionales y por las elecciones de los Poderes del Estado. Luego, con lealtad y con valor, debe atacarse al enemigo, hacerse ver el peligro que entraña para la suerte nacional el triunfo de ciertos círculos de oligarquía y las bondades de los propósitos que sustentan el Partido Republicano.

Partido Democrático por excelencia, cuyas ideas de futuro gobierno concuerdan totalmente con el pensamiento de la masa popular de la Nación y con la intelectualidad más escogida del país. Se trata de elevar el torneo político a la altura en que en realidad debe colocarse para que resulte de un positivo beneficio para la República. Las noticias de la jornada del domingo marcan un nuevo y resonante triunfo para la causa: en el Guanacaste, Nicoya y Santa Cruz han hecho hermosísimas manifestaciones de republicanismo. En Puntarenas y Espartero los republicanos han alzado tribuna en medio del más nutrido entusiasmo.

De la provincia de Alajuela nos llegan noticias ampliamente satisfactorias. La gira del Lic. Coto Fernández por un lado y del Lic. Argüello de Vars ha sido la de constatar la unión de nuestros ideales.

Indudablemente nuestra causa va en marcha hacia el triunfo y el enemigo siente, cada día más, la presión de la conciencia nacional que aclama al partido republicano y a su candidato, el Lic. Jiménez, brillante encarnación de nuestros ideales.

Por sus frutos los conoceréis

Esta hoja suelta circuló el domingo en Limón:

"Ayer celebró reunión el Partido Echandi."

Contados escrupulosamente los concurrentes eran SESENTA Y CINCO.

Hablaron los señores Eulogio Calvo, delegado de la Directiva Central de San José y los señores Manuel Salazar y Jesús Alvarado, vecinos de aquí. Los puntos fundamentales y doctrinarios que trataron fueron éstos:

El señor Calvo: "Las escuelas profesionales de Costa Rica son fábricas de vagos de cuño, sin nada en la cabeza. Por eso nuestro caudillo señor Echandi quiere destruirlos". "Don Ricardo Jiménez cogió el derrotero del trote y se convirtió en propagandista engomado. Sé que han venido muy pocos a esta reunión porque hay unos compañeros con la concha

doblada jalando bananos. ¡Pobrecitos! Por eso don Alberto Echandi les ofrece a ustedes, por medio, que cuando sea Presidente los va a hacer ricos, regalándoles una pala y un pedazo de tierra, y ya no habrá más peones en Costa Rica doblando la concha".

El señor Salazar: "Don Ricardo con su discurso se ha bajado de su pedestal de cera para vivir en el estercero".

El señor Alvarado: "¿Qué nos dejó don Ricardo aquí en Limón? Nos dejó el elefante blanco para jugarlos y que nos siga jodiendo".

Los ilustrados y cultísimos oradores fueron muy aplaudidos.

Felicitemos a la Directiva Echandi de Limón, y a don Alberto por esa colosal reunión y por la sabiduría y buena educación de sus tribunos.

LA DIRECTIVA
JIMENISTA DE LIMON

Hoy llega a la capital el Licdo. Alvarado Quirós

Esta tarde debe llegar a esta capital el Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, jefe de la delegación costarricense en el Quinto Congreso de Chile, donde las proposiciones de la Delegación costarricense, tendientes a reformar la constitución de la Unión Panamericana, han causado profunda sensación en todas las naciones de este continente y provocado acalorados debates en la prensa y en los círculos diplomáticos y políticos.

LA NOTICIA REPUBLICANA tiene a mucha honra presentar al Lic. Alvarado Quirós su más cordial bienvenida, deseando que encuentre en el seno de los suyos el reposo necesario que tan bien ganado tiene, después de haber realizado una laboriosa tarea y haber dado cima de manera brillante a la recomendación de nuestro Gobierno.

Llega el Lic. Alvarado Quirós en momentos en que empieza la lucha electoral; ya desde antes de salir para Chile había Eugenia Piza de Alvarado y a hecho su declaración partidaria.

ta, afiliándose a la causa que abanderaba el señor Lic. Echandi. Leales y buenos adversarios de las ideas políticas del señor Alvarado Quirós, de ninguna manera podría esta diferencia ideológica cohibirnos en modo alguno para saludar al ilustre costarricense que hoy regresa a la patria y que es figura prodal en la joven intelectualidad nacional. El mérito verdadero y la hombría de bien siempre han de merecer nuestro respetuoso homenaje, del mismo modo que, en nuestra sana intención de hacer que los altos puestos de la Patria sean servidos por los mejores y más aptos de sus hijos, hemos de hacer guerra a aquellos que no habiéndose hecho acreedores a tales merecimientos, sean postulados para escalarlos.

Al saludar al señor Alvarado Quirós, seamos permitido presentar nuestros respetos a su distinguida señora, doña María Eugenia Piza de Alvarado y a sus hijos.

Una aclaración

San José, 21 de mayo de 1923.

Sr. Director de
"La Noticia Republicana"

CIUDAD

Mi buen amigo:

Como yo intervine en la formación de la Directiva Provisional de la ciudad de Grecia, quiero que conste que si en ella figura el nombre del doctor don Ismael Valerio, fué por error, y que esta aclaración la hago a solicitud de dicho facultativo, quien, en carta del 17 del corriente, me dice: "Pero por ahora no quiero figurar en la Directiva, de modo que le suplico decir, si usted gusta, que por error se me incluyó en la Directiva, no siendo mi deseo figurar en directivas NO OBTAN TE DE SER JIMENISTA".

Le ruego publicar esta carta y creer en la amistad de su seguro servidor,

J. R. Argüello de Vars

Canjes

Ideas y figuras

Hemos recibido el número 2 de la interesante revista que con tal nombre publica el poeta don Agustín Luján, a quien agradecemos el envío.

Súplica

Rogamos a los señores administradores de los otros diarios, colegas nuestros, que nos envíen el canje de sus estimables publicaciones, ya que "La Noticia Republicana" cumple con este requisito.

BOARDING HOUSE

En la Sra. JULIA REYES Q. 100 varas al Norte del Telégrafo. — Cuartos ventilados e higiénicos. — Baños fríos y calientes. — Comidas del país extranjeras. — Se sirven comidas extras.

Súplica al escritor de La Nueva Prensa Costa Rica entera bajo el pabellón azul

Nuevas y valiosas adhesiones al Partido en Limón

Con particular complacencia vuelvo a la liza para contestar el artículo "Réplica sobre el 28 de abril, 1914", publicado como editorial de aquel diario, en el número correspondiente al 18 del corriente mes.

Celebro que el ilustrado autor de ese trabajo, al formalizar su vigoroso ataque, comience por reconocer caballeramente que mi relato de los hechos es plenamente correcto; y lo celebro infinito, porque, en mi humilde opinión, admitidos los hechos, está perentoriamente fenecido el pleito en favor de mi tesis.

Esos hechos, con efecto, son abogados, testigos, documentos; juicios periciales, dictámenes de asesores y jueces de todas las instancias, en junto, unánimemente pronunciados en favor de la conducta limpia, prudente, imparcial, correcta, patriótica, previsora e ineludible del ex-Presidente Jiménez el 28 de abril de 1914.

Fuera del señor Jiménez, aquel día no aparecía en el horizonte de nuestra patria un ciudadano, que no tuviese el sistema nervioso en completo desorden, éste por el motivo A, el otro, por el motivo B, el de más allá por el motivo C, etc. etc. La única inteligencia tranquila, el único ánimo sereno, eran los de don Ricardo Jiménez, sin ministerio que ambicionar, sin legación que pretender, sin responsabilidad que ocultar o rehuir, ansioso de que corrieran a gran velocidad los cortos días que debía continuar en el potrero, para despedirse en regla de una posición tan apesadumada, por quienes la beneficiar, por ejemplo, para rellenar sus bolsillos, como detestada por quienes, como don Francisco Ma. Oreamuno, no hubo multa ni coerción suficientes para que volviera a sentarse en el solio, que en un instante de altivo despecho abandonara.

Quiere el ilustrado autor del escrito que contesto prescindir de responsabilidades de este lado y del otro, para dirigir exclusivamente el formidable golpe de su poderosa catapulta al pecho de mudo del ex-Presidente Jiménez.

No puedo de ningún modo adherirme a ese plan, porque el sentimiento más hondamente arraigado en mi alma es el de la justicia.

Si hay culpables en lo del 28 de abril, la justicia y la lógica juntas demandan imperiosamente que no se hagan arbitrarios *distingos*, y todo culpable obtenga su merecido. Allá vamos.

Pero antes de entrar en materia, ruego se me permita hacer una advertencia necesaria.

No me mueve a entrar en la presente discusión el deseo de limpiar de culpas y pecados (si los hubiera cometido) al Licenciado Jiménez. El se basta a sí mismo y aun le queda amplio sobrante para ayudar a tanto prójimo, que de veras ha menester socorro.

De otra parte, la ilustrada conciencia del señor Jiménez le tiene que decir al oído, que las armas ruines que contra él se esgrimen, en realidad de verdad tienen que rebotar en el acero de sus carnes. Se le disparan a ciencia cierta de que no harán ningún daño, tan solo como una necesidad política, para quitar el cuerpo invulnerable del sendero que conduce a una Presidencia tan generalmente codiciada, por que sí; (todos sabemos el por qué).

Bien sabe el ex-Presidente, por experiencia de años, que el mérito de los grandes hombres, especialmente en el campo de lo político, se mide por el número y la rabiosidad de los inevitables enemigos que se granjean en las grandes posiciones.

No; lo que mueve mi ánimo y no sólo lo mueve, sino que lo sacude, es el noble interés de mi patria, que ha tiempos viene de tumbos en tumbos, y está bien cerca de caer, para siempre jamás, en el mar negro de las improvisadas medianías.

Hedha esta advertencia, entro de lleno en materia. Los cargos que se hacen al señor Jiménez son los siguientes:

a) *¿En virtud de qué un Presidente de la República resigna todo su poder militar, renuncia a los altos atributos de que se encuentra investido por razón de su cargo, delega su autoridad a una persona extraña al debate electoral y pasa a ser figura decorativa diez días antes de la fecha fija por la constitución para que se efectúe la entrega del poder?*

Contesto el cargo así: ¿Ignora el ilustrado articulista de "La Nueva Prensa" que desde el año de 1889 se estableció en Costa Rica la costumbre política de la garantía de toda elección Presidencial no garantida por sí misma, como, p. e., cuando un padre político es el antecesor inmediato y un hijo político el sucesor?

De 1889 a la fecha fue cobrando fuerza y arraigo, cada vez con mayor imperio, la expresada costumbre, que, como muchas de las costumbres que penetran en las sociedades cultas, no carece de poderosas razones.

En el caso de 1889 pidió la garantía una parte no pe-

queña del pueblo soberano; y si no se hubiese otorgado, habría corrido por los albañales de las principales calles y avenidas de la capital, a torrentes, sangre generosa de ciudadana, portadores de arma blanca, asesinados por los cañones y ametralladoras de un gobierno presidido por persona tan bondadosa y patriota como el señor Soto.

Treinta y tantos años han corrido desde entonces; y no tengo noticia de que se haya tenido por criminal la noble conducta de aquel excelente gobernante.

En el primer momento, el partido perdidioso reprochó apasionadamente el paso; pero la gran mayoría de Costa Rica batió palmas y la administración del doctor Durán, que fue aquella a quien tocó ser la ejecutora de la prestación de garantía acordada por Soto, cuenta entre sus grandes laureos la introducción de esa nueva práctica constitucional *no escrita*.

¿Y no recuerda el estimable escritor de "La Nueva Prensa", quien fue el promotor de la medida, el caudillo y organizador de las masas que en la tarde y noche del 7 de noviembre del citado año, rodearon por todos lados la ciudad de San José?

Sí debe recordarlo; fue don Rafael Yglesias, el mismo caballero que, siendo años más tarde Presidente de la República, de la mejor voluntad, dió amplias garantías a su sucesor el Lic. don Ascensión S. Equivel, entregándole en buena prisión a los responsables de un pronunciamiento, ahogado en pocos minutos por la mano de hierro del señor Yglesias.

Nadie pensó entonces en que don Rafa. fuese un gobernante indigno de su alta posición por concesión semejante.

Tampoco he oído reproche alguno contra don Cleto González Víquez por su oficioso, voluntario, espontáneo acto de arreglar sus cuarteles en forma tal que no fuera posible un grito de desconocimiento al nuevo gobierno en perspectiva, odioso como era él, en sumo grado, a altos funcionarios militares y civiles de don Cleto.

En esto de la garantía hay mucho que tener en cuenta.

A quien más le interesa la garantía, cuando procede, es al mismo gobernante saliente; ya que sería horrible su responsabilidad en el supuesto de que las vías de hecho preponderan.

El buen pagador tiene gusto en dar buenas prendas. Evidentemente, cuando llegó el instante de darlas, don Ricardo debe haber respirado a pulmón abierto.

Las últimas cuarenta horas precedentes al 10. de mayo tenían que estar repletas de contingencias gravísimas.

Sabe el escritor de "La Nueva Prensa" cuantos señores diputados habrían caído asesinados en las calles de San José, en aquellas cuarenta horas, sin las medidas de orden público, de amparo del Poder Legislativo, tomadas el 28 de abril para que el régimen constitucional no sufriese menoscabo alguno.

Y digo régimen constitucional, porque lo correcto era, en aquella emergencia, que prevaleciese la voluntad soberana del Congreso Constitucional, fuese cuerda o no lo fuese esa soberana voluntad.

Es exageración más que andaluza, de otra parte, la aseveración de que el otorgamiento de la garantía, en los casos que procede, sea un abandono del cargo; no, éste se conserva precisamente para que su entrega se formalice a su debido tiempo, y ningún gobernante será lo bastante cobarde, para poner al frente de las armas a sus enemigos o a los enemigos de su sucesor. El *quid* de la garantía estriba esencialmente en depositar parte de la fuerza pública en manos que, por razones políticas, estén absolutamente exentos de sospecha de debilidad para con el nuevo gobierno. Eso es todo; y lo que va más allá de esto, no es más que pura declamación.

Lo de que la persona llamada al ejercicio del poder fuese, como realmente lo fue, extraña al debate electoral, es observación de ningún peso, por diversas razones: 1a. que el llamamiento no lo hizo el Poder Ejecutivo, que nada tenía que ver, ni que hacer en la provisión o nombramiento de Presidente de la República; 2a. que tal llamamiento quien lo hizo fue el Congreso Constitucional, a quien la ley fundamental atribuía esta facultad de una manera exclusiva; 3a. que el Congreso no nombró Presidente, porque los dos candidatos que habían obtenido mayor número de votos presentaron su renuncia y les fue admitida; 4a. que lo que se hizo fue nombrar designados para el ejercicio del Poder Ejecutivo y llamar al primero de ellos, para que se pusiese al frente de la Administración; 5a. que para ser designado no se requiere constitucionalmente el hecho de haber sido discutido en las asambleas populares; 6a. finalmente, que si en lo practicado por el Poder Legislativo hay reparo que hacer, ese reparo debe cobrarse a dicho Poder, compuesto de personas distinguidas, de arraigo, que ahí están para responder de sus actos, y no a quien se limitó a cumplir y hacer cumplir lo resuelto por la Representación Nacional.

Los señores diputados de 1914 obraron por movimiento propio, plenamente conscientes de lo que hacían, con ánimo tranquilo, sin coacción moral de ninguna especie y, lo decimos con cabal exactitud, llenos de júbilo por haber hallado una forma de resolver el espinoso problema electoral, a gusto y satisfacción de la numerosa cámara, con solo seso votos adversos, que es una minoría insignificante entre cuarenta y tres miembros de que se compone nuestro parlamento.

Examinemos ahora el segundo cargo.

P. PEREZ ZELEDON

(Continuará)

- Nosotros, los abajo firmados, en uso de nuestros derechos, nos adherimos incondicionalmente al Gran Partido Republicano, que proclama al ilustre Lic. don RICARDO JIMENEZ O. para Presidente Constitucional de la República de Costa Rica en el período de 1924-1928.
- Manuel Emilio Argüello Bonilla
- Carlos Arguedas Hernández
- Alberto Alvarez B.
- Alfonso Arias
- Félix Altamirano ú. ap.
- Ignacio Arce
- Selín Brenes C.
- Antonio Bertozzi
- Aníbal Blanco Delgado
- Juan Valerio Berrocal
- Fabian Chacón Barquero
- Alberto Brenes
- Clodomiro Barquero Díaz
- Inocencio Brenes F.
- Manuel Barahona C.
- Amadeo Barquero Chacón
- Luis Juan Castro
- Jorge Cervantes
- Juan Cheves De León
- Tomás Chong O.
- J. Luis Chaves S.
- Mardoqueo Campos Chaves
- José Eligio Cascante
- Cleto Coto
- Fidel Cambrónero Ugalde
- Guillermo Castillo
- Juan Díaz B.
- Anselmo Echeverría
- Moisés Esquivel R.
- Miguel González Quintero
- Antonio González T.
- Jesús Gómez
- Alberto Guzmán
- Amadeo Guevara Vásquez
- José Gutiérrez C.
- Juan Hernández S.
- Hernán Herrera M.
- Amadeo Hernández Salas
- Raúl Jiménez
- Francisco Jiménez (Avendaño)
- Benjamín López
- Juan Lobo A.
- Francisco Loaiza Hernández
- José Loaiza Hernández
- Carlos Matamoros Portuguez
- José Madrigal R.
- Alberto Montoya Jiménez
- Carlos Rogelio Mendoza
- Guillermo Mohr Z.
- Ricardo Mena Marín
- Rafael Morales Romero
- Jesús María Marín B.
- Humberto Morera Mena
- José Noguera B.
- Maurilio Obando Artavia
- Gerardo Pérez Loaiza
- Santiago Patiño
- Juan Rafael Porras
- Benjamín Pérez G.
- Rafael Quesada B.
- Mayré Quirós
- Alfonso Quirós E.
- Abelardo Quesada
- Joaquín Quirós Hernández
- Ismael Rodríguez L.
- L. Rowling
- Moisés Rojas G.
- Rafael Rodríguez A.
- Juan Ramírez ú. ap.
- Juan Ramírez Cortés
- Alfredo Ramírez
- José Rodríguez F.
- Octavio Rojas Jiménez
- Rogelio Rojas H.
- Manuel Rojas G.
- José Rojas Delgado
- Rafael Sibaja ú. ap.
- Salvador Segura
- Diego Sanabria Rivera
- Dolores Sandí R.
- Eloy Soto
- Teófilo Sarkis Esna
- Isaac Solano Moux
- Leandro Sánchez
- José R. Salguero ú. ap.
- Hernán Solano M.
- Carlos A. Tarracena
- Rafael Torres
- Gabriel Ulate
- Carlos Vicente G.
- Perfecto Valverde Ramírez
- Felipe Vargas Ballesterio
- José Vargas Jara
- Abelardo Villegas Córdoba
- Aleides Valverde
- Alejandro Vásquez ú. ap.
- R. T. Villalobos A.
- S. Venegas A.
- Lesmes Yrola Chacón

NOTA:—Las firmas que responden a la presente lista pueden verse en los libros de adhesiones del Partido Republicano de la ciudad de Limón.

Importante Reunión

SE CONVOCA

a todos los clientes para una visita con el fin de escoger sus corbatas entre un gran surtido que acaba de llegar de Bélgica.

Local: A. T. Brenes y Sobrino.

AMERICA

Martes 22 de mayo

Compañía Marina Ughetti

—A las 8.30 p. m.—

Función Extra Popular

—LA MAZURKA AZUL—

Entrada: UN COLON.

VARIEDADES

Martes 22 de mayo

El más hermoso y conmovedor episodio de la vida íntima del EMPERADOR quien nos permite saber en San José quién era y cómo era.

LA HIJA DE NAPOLEON

Brillante película

de Arte Alemán.

FRANCISCO AGUILAR BARQUERO

presenta por este medio la expresión de su más vivo agradecimiento a todas las personas que en telegramas, cartas, publicaciones en la prensa o visitas, le han manifestado su simpatía con motivo de la distinción de que fué objeto recientemente, y les ruega excusarlo de no hacer esta demostración en forma personal a causa de encontrarse enfermo.

San José, mayo de 1923.

Otro desastre del partido echandista

La Directiva Echandista de San Pedro de Poás es un engaño pues la mayor parte de las personas cuyos nombres figuran en ella son jimenistas o neutrales; para muestra un botón: aparece como Presidente Efectivo don José León Murillo Arrieta, jimenista desde hace muchos años; pruebas al canto:

San Pedro de Poás, 19 de mayo de 1923.

Señor don José León Murillo Arrieta.

P.
Mi estimado amigo:
Con sorpresa he visto su nombre en la Directiva Echandista de este lugar como Presidente efectivo y como a mí me gustan las cosas claras, lo ruego decirme si Ud. es echandista y si autorizó para que su nombre figure en dicha directiva, y permítame publicar su contestación. Mande siempre a su afmo. amigo.

(F) Alberto Murillo R.

San Pedro de Poás, mayo 20 de 1923.

Sr. don Alberto Murillo R. P.

En contestación a su atenta carta de ayer, tengo el placer de manifestarle que siempre he sido, que soy y que seré jimenista. No autoricé a nadie para que se me pusiera en la Directiva Echandista de San Pedro de Poás, y si lo autorizo a Ud. con mucho gusto, para que publique esta carta.

Su seguro servidor y amigo, José León Murillo.

La firma anterior fué puesta a nuestra presencia, J. R. Argüello de Vars.—Toribio Mora E.—Ramón Padilla Soto.

El otro Presidente Efectivo, don Timoleón Galindo, no ha dado su autorización para hacer figurar su nombre en la Directiva.

De los Presidentes Honorarios, dos son jimenistas, los señores Santiago Ugalde y Rafael Núñez y los diez siguientes no han dado autorización para que se les ponga en la Directiva Echandista:

Agustín Rodríguez
Vicente Herrera
Magdaleno Rodríguez
Ceferino Castro
José Ugalde H.
Rafael Murillo R.
Ismael Herrera
Ramón Herrera Murillo
Maurilio Murillo

De los dos Vicepresidentes, uno es jimenista, don Alejandro Herrera y el otro no es echandista, y don Leopoldo Vargas existe.

El Tesorero, don Claudio Herrera, es neutral. De los Vocales, son jimenistas: Nicolás Molana, Eligio Blanco, Domingo Ulate, Francisco Espinoza, Austelindo Herrera M.

Mantel Soto
Son neutrales:
Ricardo Murillo A.
Leonardo Murillo A.
Ramón Herrera
Mercedes Castro
Epifanio Ugalde
Filiberto Ugalde
Ezequiel Meléndez
Cleodimir Herrera
Carmen Loría

No son vecinos de San Pedro: Francisco Vargas de Guápiles. Manuel Acosta, de Sarapiquí. Teófilo Morales de San Rafael.

Es colista:
Ramón Rojas
Aquiles Ledezma M.

No existen:
Filadelfo Lizano
Albino Rojas

No existen:
Neftali Salas
Eduardo Ulate

José María Carbajal
Bienvenido Herrera
Juan Soto

Simón Murillo A.
Ramón Murillo
Benjamín Murillo
Joaquín Bolaños

Diego Ugalde
Manuel Vega
Miguel Castro

Raúl Herrera Chaves
Alejandro Herrera

Forros, forros y más forros, eso son casi todas las directivas Echandistas.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

San José, 21 de mayo de 1923.

La brillante jira política en Acosta

Como delegados de la Directiva Central salieron el sábado pasado rumbo al cantón de Acosta los señores Manuel Marín, Manuel Rodó y Gonzalo Sotela, para asistir a varias reuniones políticas que en aquellos lugares debía celebrarse ayer domingo.

Desearnos confesar que en este cantón no hay necesidad de propaganda política ya que el jimenismo domina completamente la región y el enemigo ni siquiera ha intentado hacer la más insignificante demostración, porque saben que los habitantes de esos lugares tienen como cuestión de honor el ser jimenistas y el no permitir que ninguno otro partido logre hacer el más pequeño avance. Allí el cariño y la admiración que se siente por el Excmo. don Ricardo Jiménez es una verdadera religión.

En San Ignacio se celebró el domingo en la mañana, a la salida de misa, una numerosísima reunión a la cual asistió en masa el pueblo, siendo insuficiente el local de don José Chinchilla para contener la concurrencia; por consiguiente hubo necesidad de poner la tribuna en la puerta a fin de que la muchedumbre pudiera oír a los oradores señores Marín, Sotela y Rodó, quienes fueron calurosamente aplaudidos.

En San Gabriel y en El Rosario también la comisión obtuvo señalados éxitos, y, repitimos, también allí el pueblo esperaba a los dele-

gados para demostrar que por aquellos apartados lugares está latente y viril el entusiasmo por la causa republicana.

De San Ignacio se le puso al candidato Licenciado Jiménez el siguiente telegrama que demuestra claramente la magnífica impresión que causó a los visitantes el entusiasmo de los habitantes de Acosta:

"Licenciado don Ricardo Jiménez. — Cartago. — En numerosísima y entusiasta reunión acabamos de constatar que toda esta región es ardientemente jimenista y forma una brillante avanzada del ejército republicano. Enemigos son aquí ignorados e imperceptibles. No entrarán! Instalamos directiva fuertísima. — Afectuosos: Manuel Marín, Gonzalo Sotela, Manuel Rodó, Jorge y Roberto Zeledón".

Después de visitar todos aquellos poblados en medio del entusiasmo de sus habitantes y oyéndose a cada instante sonoros "Viva Jiménez!" ya entrada la noche, regresó la comisión llena de entusiasmo y profundamente agradecida a los múltiples y atenciones que en su gira les prodigaron los señores don Jorge y don Roberto Zeledón, don Rafael y don León Sotela y otros buenos amigos, quienes, en aquellos lugares con su desbordante entusiasmo decidido sostienen muy en alto el pabellón del Partido Republicano.

Corresponsal político viajero

Comentario a la carta de Jacob Jaén

En LA TRIBUNA de ayer apareció una carta abierta a don Ricardo. Firma Jacob Jaén, a quien me dirijo, no para contestar, pues no soy parte, sino tercero que desea hacer ligeros comentarios: En carta de corte correo, un tanto galano, y con uno que otro ribete de sátira reprimida, el señor Jaén se dirige a don Ricardo colocándose en el campo de la historia; pero la historia de la calle, la del corrillo la historia que más parece tradición basada en promesas adrede falsas; desde allí, cubierto con la toga de juez interrogatorio. Interroga no con preguntas seguras, concisas resultantes de un análisis sereno sino tomando datos del campo enemigo. Considera a don Ricardo como filósofo y se duele de su discurso en la América. "Su decepción fué grande al verlo discurrir criticando rudemente a su opositor por causas de mera apreciación y no de doctrina".

Y no hay en eso, señor Jaén, la más grande y mejor de las filosofías. Deténgase un momento, escuche y compare: la comparación es la gran base. Cuál doctrina desea usted que combata don Ricardo? Hay algo doctrinario en el camino político ya muy trágico del señor Echandi! Recuerde: la doctrina se forma de principios fundamentales. Los tiene actualmente el echandismo o los ha tenido alguna vez su candidato? Un programa ocasional, a base de agricultura, no de principios, surgidos de una necesidad sentida. Un programa sin base científica, no estampa sino puntos tomados al vuelo, entre lo que pudiera ser llamativo, incentivo para la pesca. ¿Eso es doctrinario? El único principio doctrinario que pudéramos notar, es el que sin duda ha de convertirse en realidad es el sustentado por el señor Echandi quien declaró, después de firmar el programa, que no lo cumpliría; así lo dijo la prensa y lo afirmó en esta ciudad, al pronunciar un discurso, don Roberto Smith. Esa categórica afirmación, aun-

cuando sea por ahora condicional, puede resultar al fin todo una base fundamental, y lo que es más grave: tácitamente aceptada por su partido.

Lo demás no es doctrinario. Los puntos del programa son meros ofrecimientos, digamos, buenos deseos, promesas. Nada hay que confirme la realización de esos extremos.

El bien no existe sin su antecedente, el mal; el salvamento es imposible sin el peligro. Para evitar que el clero llegara al poder, se formó el Partido Civil. Aunque el peligro fuera remoto, la sola idea involucra ya un principio definido. El Partido Civil hizo gobierno de fuerza y su jefe gobernó, no como pudo, sino como quiso; al final con la idea de conservar su partido buscó ventajas. Para combatir esas tendencias surgió el Partido Republicano. En estas cosas hay doctrina.

El echandismo es ocasional. Cinco hombres se hicieron figurar para elegir uno, el que más convenciese; de ellos, tres se retiraron y uno se declaró echandista, que no agrícola. Esa protesta sí puede ser doctrinaria. ¿Cuál doctrina habrá combatir don Ricardo? Peligros ulteriores basados en defectos y procedimientos defectuosos, tal es lo combatible.

El Partido Republicano tiene sus principios doctrinarios. El echandismo no los combate. Toda su campaña es en contra de la persona de don Ricardo, cuando él podría combatir doctrina porque ella existe. Don Ricardo no puede combatir doctrinas ni principios que el echandismo no tiene; sería ridículo. ¿Ve ahora la filosofía de su discurso? La fuerte suspicacia revelada en su artículo, me afirma el que usted comprenderá ahora la profunda filosofía de don Ricardo al combatir lo único que de combatible tiene el señor Echandi.

JUAN JOSÉ

Limón, mayo 19 de 1923.

25 DE GANANCIA AL DIA
Vendiendo Camisas
Grandes Fabricaciones de Camisas necesitan Agente para la venta de las camisas de algodón, de cuadros, de rayas y de colores. Manda tu solicitud al consumidor. Manda tu solicitud a los consumidores. No se requieren ni experiencia ni capital. Esta oportunidad es completamente nueva. Escríbeme pidiendo muestra gratis. Madison Shirt Co. 505 Broadway, New York, U.S.A.

Gets-It El Vencedor de Callos
Alivia el dolor instantáneamente y extirpa los callos por completo
No importa que su "favorito" se halle sobre o entre los dedos, no importa que sea muy grande o muy pequeño, por "dolorido" que esté, este "Gets-It" le librará de su sufrimiento.

Gets-It
La única manera de curar un callo es extirpándolo con "Gets-It".
Ud. se reirá de ver con qué rapidez se desprende el callo, cómo se levanta y muere, de modo que entonces lo puede quitar con los dedos. Es una locura y un contrasentido el acariciar y pellizcar un callo, tratando de aliviar el dolor, cuando "Gets-It" le puede extirpar por completo.
Se vende "Gets-It" en todas las droguerías y boticas y cuesta una bagatela. Fabricado por Dr. Lawrence y Cia., Chicago, E. U. A.
Costa Rica Mercantile Co., San José.

TEATRO TEBOL Martes 22 DE MAYO - de 1923 -
A las 7 de la noche:
Principia la sensacional serie de arte
— LA FORTUNA FATAL —
por la renombrada artista Helen Holmes.
A las 8 y 30 de la noche:
Grandiosa reprise de
LOS GINETES DE LA VENGANZA
Éxito de la temporada!
Revista PATHE.

Los echandistas sonando tarros de lata
Estos son los forros republicanos

El "Diario del Comercio" de 18 de mayo ha publicado una correspondencia de Limón, ridícula, en que quiere hacernos aparecer como extranjeros a unos, menores de edad otros y no jimenistas los más. Por esta razón nos vemos obligados a protestar del abuso cometido por el "Diario del Comercio" y a manifestar de una vez por todas que somos genuinos jimenistas y que en uso de nuestros derechos de ciudadanía costarricense, que comprobaremos el día de la votación, firmamos la presente acta en la ciudad de Limón, para dar fe de que estamos afiliados al gran Partido Republicano que postula la candidatura del Lic. don Ricardo Jiménez:

Cérbulo Arias Corrales
Pedro Damián H.
Augusto Briceño
Tobías Loaiza Rojas

Juan Montero Chaves
Victor M. Casco
Ramón Sárraga
José María Sandoval Segura
Matías Salazar Ch.
Rigoberto Thompson
Horacio Laporte U.
Rafael A. Vaglio M.
Alfonso Zeledón B.
Ricardo Torres U. ap.
Ramón Ruiz
Carlos Roger
Jesús María Mariño
Alonso Sobalbarro
Juan Loaiza Salas
Benigno Gil
Anibal Blanco Delgado
Maximino Masís
José Simplicio Meneses
Simplicio Meneses
Jesús Pacheco
José Francisco Baines Castillo
Juan Roig
Manuel Rojas G.
Jesús Jiménez
José F. Altamirano U. ap.
Dolores Porras

NAFTA - PETRO - OL
Notable en el tratamiento de las enfermedades de la piel; sarna, rasquiña, escama, picazón y demás afecciones de origen parasitario
De venta en las principales farmacias

"LA NUEVA CIGARRERIA"
SE HA TRASLADADO
frente a la Tienda de Max Kepfer, 50 varas al Este del Teatro América
TABACOS Y CIGARRILLOS EXTRANJEROS Y DEL PAIS COMPLETAMENTE FRESCOS

LA JARDINERIA CENTRAL
TIENE EN USO SU TELEFONO
No. 233
Lo pone en conocimiento de su numerosa clientela, como también un gran surtido de American Beauty, azucenas y espárrago en cantidad considerable.
— Tras la Iglesia de La Soledad —
OCTAVIO LOAIZA.

Compre el cancionero "VICTOR"
Es una colección de canciones de moda: bambucos, pasillos, danzas, jotas, etc.
De venta en todas las librerías y en las Agencias de
PIZA E HIJOS

- Lea "La Noticia Republicana" -

Acuerdos de gracia

Se rebaja la décima parte de las penas de presidio impuestas a Porfirio Castro Muñoz, Rafael Bastos Araya, Mariano González Esquivel, Rufino Quesada Arce y Samuel Thomas Wilson, reos de falso testimonio y otros delitos en perjuicio de Antonio Rescia, Francisco Arias y otros.

Se denegó la solicitud de indulto a favor de Pedro Bustillo, condenado a 20 años de presidio por homicidio perpetrado en la persona de José María Sánchez.

En la solicitud de la señora Nicolsa Seballos Pájaro para que se le quite la pena que aun le queda por descontar a su hijo Joaquín Piñeros Seballos y subsidiariamente para que se le rebaje la décima parte, se denegó el indulto y se rebaja la décima parte.

Teatro Trébol

LOS JINETES DE LA VENGANZA

Ha causado verdadera sensación en los círculos artísticos el estreno de la preciosa obra cinematográfica **LOS JINETES DE LA VENGANZA**, que se llevó a cabo en el Teatro Trébol el pasado domingo, y que se repilará esta noche en la tanda de las ocho y treinta.

Indiscutiblemente la obra a que nos referimos es de trascendental importancia por su argumento y por su desarrollo.

En la tanda de las siete se repilará **LA FORTUNA FATAL**, obra en episodios que es de suma importancia por lo brillantes de sus escenas.

Indiscutiblemente la obra a que nos referimos es de trascendental importancia por su argumento y por su desarrollo.

En la tanda de las siete se repilará **LA FORTUNA FATAL**, obra en episodios que es de suma importancia por lo brillantes de sus escenas.

Parasitoides Zúñiga

INFALIBLE MATADOR DE LAS LOMBRICES, AMEBAS Y ANKILOSTOMAS

No importa la plena de marzo

DEPOSITO: BOTICA TROPICAL Y TODAS LAS FARMACIAS

Teatro América Teatro Variedades

SE VERIFICARA UNA GRAN DIFUSA FUNCION POPULAR A UN COLON

LA MAZURCA AZUL

La más escogida y elegante de las operetas estrenadas últimamente en Madrid, donde se representó innumerables veces con éxito siempre creciente.

El libro es sentimental y gracioso y con esto está dicho todo respecto de sus escenas y argumento extraordinariamente cómico y de su diálogo escogido y saturado de chistes de buena ley.

Los artistas de la aplaudida Compañía **UGHETTI** muestran gran empeño en que la representación sea un éxito.

SE OFRECE

Cacao Maní a	45.00 qq.
Arroz del país a	30.00 "
Frutas de California	46.00 doc.
Jabón azul inglés	26.00 caja
Queso Bagaces	95.00 qq.

en el **ALMACEN**

Tomás Fernández F.

Comerciales

Los señores José On Lee y Co. vendieron a los señores José Wy On y Hnos. su establecimiento de de narrotes, tienda y aquilla en 25 Millas de la provincia de Limón.

El señor Emilio Castillo Chamorro vendió al señor Adolfo Robles su establecimiento de licores llamado "Cantina del Atlántico" en esta capital, por la suma de dos mil colones.

Francisco Andrade vendió a José Ma. Vargas Vindas su negocio de pulpería y vinatería conocido con el nombre de El Dragón de Oro, en Puntarenas, por la suma de dos mil trescientos colones.

Marítima

Puntarenas, 21.—Hoy a las 4 hs. fondeó el vapor norteamericano **CORINTO**, de 1161 toneladas, procedente de Balboa, con 2 días de mar; 78 tripulantes. Capitán C. Zarstrew, consignado a Felipe J. Alvarado y Co. Sin pasajeros para el puerto, 27 pasajeros en tránsito Sin correo. Carga, 374 bultos con 40 toneladas.

NEO-TREPOL

El último descubrimiento para la curación de la sífilis, consagrado por la Academia de Medicina de París, lo recibió para la venta el Dr. Zeledón, en su despacho, contiguo a la actual Central de Teléfonos.

Costa Rica bajo el Pabellón Azul

San Mateo

San Mateo, mayo 13 de 1923

Directiva a favor de don Ricardo Jiménez Oreamuno para 1924 a 1928:

Presidentes Honorarios

Don José Araya Z.
Don Luis Alvarez Pérez
Don Guillermo Rodríguez L.
Don Guillermo Paniagua Z.
Don Gabriel Castillo L.
Don Rafael Cantillo Rojas
Don Martín Calvo Sánchez
Don Rafael Mora V.
Don José Villalobos

Presidentes

Don Victorino Venegas
Don Alejandro Umaña

Vice-Presidente

Don Ramón Serrano

Tesorero

Don Fidel Montero Gutiérrez

Vocales

Don Juan Arce González
Ricardo Chavarría ú. ap.
Manuel Villalobos
Luz Vargas Serrano
Joaquín Mora Rojas
Jaime Alvarez Castro
Napoleón Herrera Ortiz
Cayetano Morales Quirós
Rafael Mora Portuñuez
Leonor Rodríguez Alpizar
Rafael Ferreto Ramírez
José María Calvo Sánchez
Jeremías Chaves ú. ap.
Braulio Ulloa
Roberto Ulloa
Abel Ulloa
Mateo Vargas
Francisco Portuñuez Montero
Rafael Portuñuez
Jerónimo Zamora
Norberto Zeledón J.
Daniel Araya Castro
Dolores Serrano Naranjo
Juan Serrano Naranjo
Jorge Paniagua
Rafael Hernández
Aniceto Montero Quesada
Antonio Montero Quesada
Carlos Solórzano Montero
Isaías Chaves
Esteban Montero Gutiérrez
Joaquín Ulate Montero
Leovigildo Jiménez
Adán Guerrero González
Froylán Vargas Zúñiga
Alfredo Mora Rodríguez
Ismael Arias ú. ap.
José Montero Gutiérrez
Victorino Venegas.—Carlos Rodríguez, Srío.—José Elías Vargas S., Srío.

Abangares

Asamblea primera celebrada por los simpatizadores del Partido Republicano el día 8 de mayo de 1923, a las 20 horas, en Abangares, Tres Hermanos.

I.—Nómbrese para que presida esta sesión al señor don Adolfo González M. Para Vicepresidente, a don Ramón González G. y para Secretario a don Víctor Méndez.

II.—Se procede al nombramiento de la Directiva, que quedó así:

Presidentes Honorarios

Don Juan Corrales
Don Juan Torres
Don Ismael Campos

Don José J. Martínez
Don José María Valenciano
Don Gilbert. González U.
Don Carlos Montoya
Don Enrique Bolaños
Don Cristino Espinosa
Don José Ulloa B.

Presidentes Efectivos

Don Adolfo González M.
Don Vicente Córdova

Vicepresidentes

Don Ramón González
Don Marcelino Vega C.

Secretarios

Don Víctor Méndez
Don José Torres

Prosecretarios

Don Noé Cubero
Don Arturo Cedeño

Jefes de Propaganda

Don Teófilo Herrera
Don Juan Rafael Rosales
Don Jorge Chajud
Don Alberto Arauz
Don Alfredo Ulloa

Tesorero

Don José Gamboa A.

Vocales:

Don Leonidas Molina
Juan Rafael Aguilar
Inocente Núñez
Juan Azofeifa
Ramón Zapata
Miguel Veliz
Abel Morales
Juan Sánchez
Concepción Aguirre
Francisco Alvarado
Tadeo Sánchez
Rubén Picado
Felipe Argueta
Tobías Blanco
Dolores Blanco
Marcos Vega
Felipe Ulate
Salvador Loria
Samuel Barquero
Narciso Ramírez
Isaías Ramírez B.
Felipe Suárez
Tobías Alfaro
Custodio Montoya
Eliseo León
Aniceto Pérez
Juan Madrigal
Maximino Montoya
Pedro Orozco
Ernesto Vega
Elías Cordero
José Vega
José Flores
Rafael Mena
Otilio Ulloa C.,
José Ugalde
Ricardo Vega
José Corrales
José Aguirre
Jesús Avila
José Avila
Salvador Palma
Manuel Salas R.
Manuel Chaves
Manuel Delgado
Jenaro Alfaro
Miguel Ramírez
Ramiro Alfaro
Sinforiano Arias
Francisco Villarreal
Luis Avila
Victor Méndez, Srío.

La Sierra, Abangares

Directiva Provisional del Partido Republicano de la Sierra de Abangares que postula al Lc. don Ricardo Jiménez Oreamuno como candidato a la Presidencia de la República para el período de 1924 a 1928.

PRESIDENTES HONORARIOS

Miguel Cruz Cabezas
Raúl Blanco Araya

PRESIDENTES EFECTIVOS

Maximiliano Lizano Quirós
Honorato Murillo

VICEPRESIDENTES

Francisco Chinchilla
Mercedes Centeno
Ignacio Rodríguez
Jacobo Calvo
Teófilo Thomas

SECRETARIOS

José Antonio Chavarría
Idefonso Gómez
Gonzalo Brenes B.

PROSECRETARIOS

Concepción Acuña
Elías Jiménez

TESORERO

Máximo Solano

JEFES DE PROPAGANDA

Alejandro Jiménez Guardia
Hermínio Alfaro
Zenón Castro

PROPAGANDISTAS

Cervulo Badilla

Francisco Torres
Zenón Acosta

VOCAL

Angel Ocaña
Rafael Alvarado
Adolfo Jiménez
Lino Barquero
Macario Pérez
Jorge Benavides
José María Serrano
Hermenegildo Jiménez
Gregorio Obando
Solón Acosta
Juan Vega
Isidoro Núñez
Samuel Fernández
Modesto Campos
Jesús M. Alfaro
Julio Bonilla
Rafael Salazar
Gonzalo Chaves
Rafael Chaves
Melisandro Fuentes
Avilio Madrigal
Abelardo Cortáez
Carlos López
Moisés Chavarría
Demetrio Montoya
Eliseo Trejos
Juan Solórzano
José Alvarez Guillén
Expedito Chaves
Manuel Alvarado
Jesús Chavarría
Cruz Murillo
Santana Obando
Rafael Vega
Abel Montoya
José Hernández
Lorenzo Solórzano
Luis Jiménez
Juan Madrigal
Teófilo Palomo
Ramón Quesada
Juan Artavia
Mario Montoya
Eliseo Arguedas
Raimundo Quesada

Movimiento Diario

DEFUNCIONES

Manuel Herrera, 45 años, San José.
—Ramón Murillo, 27 años, San José.
Adela Vargas, 1 año San José.
Simona Gutiérrez, 45 años, San Sebastián.
Carlos L. León, meses, San José.

NACIMIENTOS

Flora, de Ramón Monestel y Dolores Ortiz.
Iris, de Patricio Carvajal y Belarmina Quesada.
Jorge, de Carlos Solís y Etelvina Méndez.
Elieta, de Leandro Retana y Enriqueta Calvo.
Miguel, de Ester Rueda.
Dionora, de Aurora Fallas.
Margarita, de Manuel E. Mata y María Roldán

PASAPORTES

María Pérez, Portugal.
María Guzmán v. de Pérez, Portugal.
Enrique Bernardes e hijas, Nueva York.
Marlano Scavalli, New York.
Esperanza de Peña, Chile.
Charles D. Scott y señora, Boston.
Della Araya, Panamá.
José A. Boland, New York.
Afida Gareña, Ecuador.
Consuelo Rodríguez, Estados Unidos.
Sonnie P. Rose, Inglaterra.

HOTELES

FRANCES
S. F. Yost, de Squirres.
Walter Deunello, de Juan Viñas.

METROPOLI

Miguel A. Solís y señora, de Orontina.
U. Guevara C., de Puntarenas.
E. de la Guardia, de Puntarenas.
CONTINENTAL
Gonzalo Moncada, de San Ramón.
Benigno Campos, de Atenas.
Adolfo Andri, de 7 1/2 millas.
Avelino de la Peña, de Limón.

EUROPA

Pedro Arauz, de Bocas.

EUROPA

Herbert E. Rowas J., de Estados Unidos.
Emilio Cunillera, de Estados Unidos.

WASHINGTON

Manuel Lacayo y señora, de Nicaragua.
G. Chambers, de Squirres.
Francisco de P. Gutiérrez, de Limón.
R. A. Nontehy, de Limón.

CENTRAL

Juan Molina R., de Cartago.



LEA "LA NOTICIA REPUBLICANA"